

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

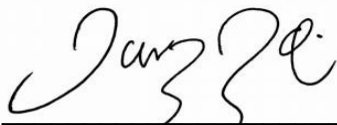
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **JAHIR ENRIQUE LUQUEZ VARGAS** Identificado con **C.C. o NIT No. 1042998364**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JAHIR ENRIQUE LUQUEZ VARGAS**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,



**JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE**  
**SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Elaboro: Manuel Potes  
Reviso: Angela Nadjar  
Reviso: Luis Cuello

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

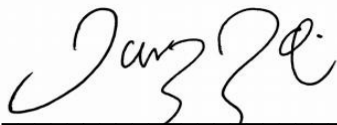
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **JESUS DAVID CARO DUARTE** Identificado con **C.C. o NIT No. 1045710837**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JESUS DAVID CARO DUARTE**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,



**JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE**  
**SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Elaboro: Manuel Potes  
Reviso: Angela Nadjar  
Reviso: Luis Cuello

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

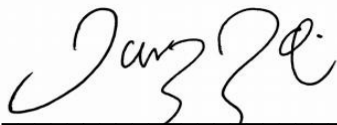
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **GIMAR ENRIQUE JIMENEZ BOHORQUEZ** Identificado con **C.C. o NIT No. 1143439973**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **GIMAR ENRIQUE JIMENEZ BOHORQUEZ**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,



**JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE**  
**SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Elaboro: Manuel Potes  
Reviso: Angela Nadjar  
Reviso: Luis Cuello

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

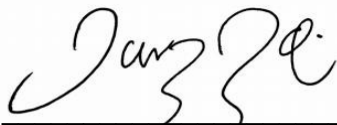
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **WILFRIDO RAFAEL FONTALVO CERVANTES**. Identificado con **C.C. o NIT No. 1193565309**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **WILFRIDO RAFAEL FONTALVO CERVANTES**., cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,



**JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE**  
**SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Elaboro: Manuel Potes  
Reviso: Angela Nadjar  
Reviso: Luis Cuello